**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE ALMERÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE APOYO A LA RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO INTERIOR DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA"**
**(EXPTE: CONTR 2024 551430)**

En la ciudad de Almería, siendo las 10:00 horas del día 9 de julio de 2024, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

**PRESIDENTE:**

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

**VOCALES:**

María Victoria Martínez Guillén (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Miguel Angel Fernández López
Departamento de Protección y Patrimonio Histórico.

Emilio Plazas Beltrán
Arqueólogo de la Delegación Territorial

**SECRETARIA:**

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

1.- Sobre Único Electrónico " Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas".

Es copia auténtica de documento electrónico


| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA | FECHA | 10/07/2024 |
| | JUAN PORTERO MARTINEZ | | |
| VERIFICACIÓN | BndJA5HXSCVWKE5QULG3BPRV33GRFX | PÁGINA | 1/2 |

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses y que todos han firmado la preceptiva Declaración de Ausencia de Intereses (DACI).

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la lectura de las empresas presentadas para licitar en la contratación citada a través del sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

| **EMPRESAS PRESENTADAS** | **FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN** |
|---|---|
| B21583315 - ARQUEOVALIA PATRIMONIO Y GESTION CULTURAL SLU | 06/07/2024 10:34 |
| B10542421 - ARQUEONOVA SL | 07/07/2024 11:15 |

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, antes de proceder a la apertura del sobre único electrónico, al ser un contrato financiado con fondos procedentes del PRTR y con carácter previo a la valoración de las ofertas, a través de la herramienta informática MINERVA con sede en la Agencia Estatal de Administración Tributaria ( AEAT) se enviarán todos los datos de las personas que participan en el procedimiento de contratación para el análisis ex ante del riesgo de conflicto de intereses. El procedimiento se tramitará de conformidad con lo establecido en la Orden HFP/55/2023.

Al estar presentes todos los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda convocar la siguiente sesión de la Mesa de Contratación para el día 10 de julio, para dar cuenta del resultado del Análisis de riesgos de conflictos de interés realizado por MINERVA y la continuación del procedimiento de contratación.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº

EL PRESIDENTE — EL SECRETARIO

Ramón Ángel Montoya Noguera — Juan Portero Martínez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA | FECHA | 10/07/2024 |
| | JUAN PORTERO MARTINEZ | | |
| VERIFICACIÓN | BndJA5HXSCVWKE5QULG3BPRV33GRFX | PÁGINA | 2/2 |